



## 1. Identificación

### 1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2020/2021
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TEOLOGÍA
Nombre de la Asignatura	CRISTIANISMO, IGLESIA Y SOCIEDAD EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA
Código	5593
Curso	PRIMERO
Carácter	OPTATIVA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	3
Estimación del volumen de trabajo del alumno	75
Organización Temporal/Temporalidad	Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

### 1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura  JOSE LUIS PARADA NAVAS	Área/Departamento	RELIGIÓN
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	jlpn@um.es  Tutoría Electrónica: Sí



Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	
		Anual	Martes	10:00- 13:00	868887104, Facultad de Educación B1.0.046	
		Anual	Viernes	10:00- 14:00	868887104, Facultad de Educación B1.0.046	
Coordinación de la asignatura BERNARDO PEREZ ANDREO	Categoría					
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	b.perezandreo@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Lunes	10:00- 12:00		
		Anual	Viernes	08:00- 12:00		Previa solicitud
FRANCISCO JAVIER ROJO ALIQUE	Categoría					
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	franciscojavier.rojo@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	
		Anual	L	08:00- 09:00		
		Segundo Cuatrimestre	Miércoles	10:00- 12:00		



## 2. Presentación

El objetivo de esta asignatura es exponer el relato y el contexto de la historia de la Iglesia en España a lo largo de los siglos XIX y XX, en una época de enormes cambios socio-culturales provocados por la modernidad y la postmodernidad. Seguiremos por ello a diversos autores que nos den la pista para comprender la importancia de nuestra historia de la modernidad y su repercusión en el ámbito de la Iglesia.

Las obras principales y que se recomiendan al alumno para el seguimiento de la asignatura son las de Ricardo García Villoslada, Juan María Laboa y Vicente Cárcel Ortí, referenciadas en bibliografía. Utilizaremos para el contexto de la Iglesia española en ámbito católico a J. Lortz, H. Jedin y R. Aubert. Con esa base analizaremos diversos documentos del Magisterio de la Iglesia, documentos político-religiosos reguladores de la Religión Católica y Libertad religiosa en las diferentes Constituciones Españolas así como algunos documentos de la Iglesia española.

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1 Incompatibilidades

No consta

### 3.2 Recomendaciones

No existe ninguna condición de acceso previa.

## 4. Competencias

### 4.1 Competencias Básicas

No disponible

### 4.2 Competencias de la titulación

- CG2. Ser capaz de utilizar los conocimientos epistemológicos y metodológicos propios de la investigación teológica, más allá de la simple transmisión de conocimientos acumulados
- CG3. Demostrar un nivel suficiente del manejo de las fuentes de trabajo propias de la investigación teológica
- CG6. Ser capaz de aislar y evaluar críticamente los elementos esenciales en trabajos de investigación en el ámbito de la Teología



- CG7. Desarrollar la capacidad para concebir, fundamentar, diseñar, llevar a cabo, y presentar de forma oral y escrita un trabajo de investigación en el ámbito de la teología
- CE1. Ser capaz de interpretar los métodos propios de la investigación teológica, con precisión, propiedad y solvencia, aplicándolos a otros ámbitos de la investigación académica y descubriendo la relación entre éstos y la teología.
- CE3. Conocer los grandes núcleos de la Teología Fundamental y saber aplicar el conocimiento al análisis de textos teológicos de distintas épocas y autores
- CE4. Ser capaz de identificar, aplicar y exponer correctamente las distintas Fuentes de la Teología en el debate con el mundo secularizado, el ecumenismo y el diálogo interreligioso
- CE5. Identificar las relaciones entre la cultura cristiana y la historia de occidente, manteniendo una posición crítica.
- CE7. Ser capaz de elaborar trabajos de investigación empleando argumentaciones consistentes para justificar sus tesis
- CE8. Ser capaz de elaborar evaluaciones de propuestas teológicas en ámbito del diálogo con el mundo contemporáneo, atendiendo a sus presupuestos históricos y teóricos
- CE9. Ser capaz de integrar los conocimientos adquiridos y de trabajar en equipos multidisciplinares dentro de la complejidad de las realidades del mundo contemporáneo, específicamente en el ámbito del diálogo interreligioso y de la secularización.

#### 4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Conocer y analizar las causas que tejen las relaciones entre la Iglesia y la sociedad española en los siglos XIX y XX.
- Competencia 2. Distinguir los distintos paradigmas de relación Iglesia y Sociedad españolas en las distintas etapas de la historia contemporánea.
- Competencia 3. Integrar los conocimientos en la eclesiología del XIX y XX.
- Competencia 4. Aplicar los conocimientos adquiridos en los textos fuentes de los documentos magisteriales, políticos y episcopales a la comprensión las relaciones entre la Iglesia y el Estado en España.
- Competencia 5. Expresar en público los resultados de una investigación en torno a una problemática dada.
- Competencia 6. Desarrollar con precisión un trabajo de investigación en la materia

### 5. Contenidos

Bloque 0: Introducción general de la historia de la Iglesia contemporánea en España (1808-1978)

Bloque 1: La Revolución francesa y el nuevo orden eclesial y su repercusión en España (1808-1851)

Bloque 2: Revolución y libertad de conciencia

Bloque 3: Catolicismo liberal

Bloque 4: La cuestión religiosa en la España del siglo XX

Bloque 5: La Restauración con Alfonso XIII (1902-1931)

Bloque 6: La II República

Bloque 7: La Guerra civil y el Franquismo



Bloque 8: Iglesia y la nueva democracia

Bloque 9: Síntesis

## PRÁCTICAS

Práctica 1. Práctica 0: Relacionada con los contenidos Bloque 0

Leer la programación del curso y la introducción. Si no se entiende algo, plantear dudas.

Práctica 2. Práctica 1: Relacionada con los contenidos Bloque 1 y Bloque 2

Leyes y textos reguladores de la Religión Católica y Libertad religiosa en las Constituciones españolas: 1812, 1837, 1845, 1869, 1873, 1876.

Se adjuntará texto con los contenidos de esas leyes.

Como bibliografía de apoyo, se pueden consultar los textos de (E. Tierno Galván, *Leyes políticas españolas fundamentales* (1808-1936), Tecnos, Madrid 1984; J.M. Laboa, *Iglesia y religión en las constituciones españolas*, Encuentro, Madrid 1981).

Práctica 3. Práctica 2: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2 y Bloque 3

Magisterio Pontificio del siglo XIX (Mirari vos [Gregorio XVI], Quanta cura y Syllabus [Pío IX]; Constitución Dei Filius y Pastor Aeternus [Concilio Vaticano I]).

Práctica 4. Práctica 3: Relacionada con los contenidos Bloque 4, Bloque 5 y Bloque 6

Ley de Asociaciones. La Ley del candado (1910) y la Constitución de 1931.

Práctica 5. Práctica 4: Relacionada con los contenidos Bloque 7

Carta colectiva del Episcopado en 1937 y Concordato de 1953.

Práctica 7. Práctica 5: Relacionada con los contenidos Bloque 8 y Bloque 9

Homilía del cardenal Tarancón en la coronación del rey Juan Carlos I (1975), Constitución de 1978 y Acuerdos Iglesia-Estado de 1979. Documento de la CEE "Orientaciones morales ante la situación actual de España" (2006).



## 6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Realización de tareas textuales	El alumno realizará un trabajo autónomo a partir de las temáticas expuestas por el profesor y de la bibliografía. Deberá ajustarse a los criterios metodológicos expuestos en clase y exponer un aspecto de la asignatura. El trabajo constará de unas 5000 palabras y contendrá una introducción, el desarrollo en varios capítulos, una bibliografía y un índice.	0		0	20	20.00
Examen Final	Al finalizar la asignatura el alumno realizará una prueba escrita en la que demostrará la adquisición de los contenidos de la asignatura.	0		0	25	25.00
Sesiones de videoconferencia	El profesor impartirá sesiones por videoconferencia para explicar los temas y aclarar dudas..	12		12	3	15.00
Foros	Los alumnos participarán en los foros que plantee el profesor	12		12	3	15.00
	Total	24		24	51	75

Docencia en semipresencialidad

No aplica por ofrecerse en modalidad online únicamente



Docencia en no presencialidad

No aplica no aplica por ofertarse en modalidad online únicamente

## 7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/masteres/teologia/2020-21#horarios>

## 8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Asistencia a las clases presenciales y tutorías
Criterios de Valoración	
Ponderación	0
Métodos / Instrumentos	Actitud e interés del alumno (Seguimiento en el aula)
Criterios de Valoración	
Ponderación	0
Métodos / Instrumentos	Elaboración de prácticas textuales
Criterios de Valoración	Criterios de coherencia y estructura.
Ponderación	60
Métodos / Instrumentos	Elaboración de un trabajo autónomo
Criterios de Valoración	
Ponderación	0
Métodos / Instrumentos	Realización de la Prueba Escrita Final
Criterios de Valoración	Asimilación de contenidos.
Ponderación	30
Métodos / Instrumentos	Asistencia a las clases virtuales y tutorías (Control de presencia on-line)
Criterios de Valoración	Asistencia y participación
Ponderación	10
Métodos / Instrumentos	Evaluación en semipresencialidad
Criterios de Valoración	No aplica



Métodos / Instrumentos	Evaluación en no presencialidad
Criterios de Valoración	No aplica

## Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/masteres/teologia/2020-21#exámenes>

## 9. Resultados del Aprendizaje

## 10. Bibliografía

### Bibliografía Básica



V. Cárcel Ortí, Historia de la Iglesia en la España contemporánea, Palabra, Madrid, 2002.



J. M. Laboa, Historia de la Iglesia Católica. Edad Contemporánea (1814-Juan Pablo II), BAC, Madrid 2000



Laboa, J.M., La Iglesia en España (1492-2000), San Pablo, Madrid 2000.

### Bibliografía Complementaria



Andrés-Gallego, J., El pensamiento y la acción social de la Iglesia en España, Espasa-Calpe, Madrid 1984



Andrés-Gallego, J. – Pazos, Antón M., La Iglesia en la España contemporánea, Ediciones Encuentro, Madrid, 1999. vol. 1



Andrés-Gallego, J. – Pazos, Antón M., La Iglesia en la España contemporánea, Ediciones Encuentro, Madrid, 1999. vol.



Arbeloa, V. M., La Iglesia que buscó la concordia (1931-1936), Encuentro, Madrid 2008



Callahan, W. J., La Iglesia católica en España (1875-2002), Crítica, Barcelona 2002.



Castillo, J. M<sup>a</sup> - Tamayo, J. J., Iglesia y sociedad en España, Trotta, Madrid 2005



Conferencia Episcopal Española. Colección Documental Informática. Documentos oficiales desde 1966



-  Corral, C. – De Echeverría, L. (Dir.), Los acuerdos entre la Iglesia y España, BAC, Madrid 1980.
-  Cuenca Toribio, J. M., Relaciones Iglesia-Estado en la España contemporánea (1833-1985), Alambra, Madrid 1985.
-  Cueva Merino, J. de la et al. (Coords.), De la Historia Eclesiástica a la Historia Religiosa. Estudios en homenaje al profesor Feliciano Montero García, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares 2018.
-  Díaz Salazar, R., El factor católico en la política española: del nacionalcatolicismo al laicismo, PPC, Boadilla del Monte (Madrid) 2006.
-  Enrique y Tarancón, V., Confesiones, PPC, Madrid 1996.
-  García Villoslada, R. (dir.), Historia de la Iglesia en España. La Iglesia en la España contemporánea (1808-1975), V, BAC, Madrid 1979
-  Gil Delgado, F., Conflicto Iglesia-Estado. España 1808-1975, Sedmay Ediciones, Madrid 1975
-  Jiménez Redondo, J. C., Hacia unas nuevas relaciones entre la Iglesia y el Estado en la España del siglo XXI, Aranzadi, Cizur (Navarra) 2018.
-  Laboa, J.M., Iglesia y religión en las constituciones españolas, Encuentro, Madrid 1981
-  Laboa, J.M., Historia de la Iglesia Católica. Edad Contemporánea (1814-Juan Pablo II), V, BAC, Madrid 2000
-  Lannon, F., Privilegio, persecución, profecía. La Iglesia católica en España (1875-1975), Alianza, Madrid 1990
-  Montero, F., «De la historia eclesiástica a la historia religiosa. Una trayectoria historiográfica», Historia Contemporánea 51 (2015), 487-506
-  Revuelta González, M., La Exclaustración (1833-1840), CEU Ediciones, Madrid 2010 (2ª)
-  Rodríguez Lago, J. R., «La Iglesia Católica y la II República española. Resistencias, progresos y retos pendientes», Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea 11 (2013)
-  La Santa Sede. Para encontrar documentos oficiales de la Iglesia
-  Secretariado Nacional del Clero, Asamblea conjunta Obispos-sacerdotes, BAC, Madrid 1971.
-  Suárez Cortina, M., Entre cirios y garrotes. Política y religión en la España Contemporánea, 1808-1936, Cuenca-Santander, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha – Universidad de Cantabria, 2014



Tierno Galván, E., *Leyes políticas españolas fundamentales (1808-1936)*, Tecnos, Madrid 1984.



Constituciones Españolas. Textos completos de todas las constituciones de la Historia de España.

## 11. Observaciones y recomendaciones

Para un mejor aprovechamiento de la asignatura serían aconsejables unos conocimientos previos de Historia Contemporánea de España.

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV <http://www.um.es/adyv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé: " Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global". Será necesario justificar documentalmente y con antelación a la primera fecha de entrega de actividades evaluables las circunstancias que justifican la necesidad de prueba global. La misma se realizará a la vez que el examen de la evaluación ordinaria.